CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS.

CUENTA DE COBRO No. 01

FECHA: FEBRERO DEL 2026

Yo PAULA ANDREA GARNICA TABORDA identificado con la cedula de ciudadanía Nº. 1.106.900.520 DE MELGAR – TOLIMA

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CNTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS MC/TE (4.123.000)

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026

Por concepto de:

LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO QUE APOYE LOS PROCESOS DE GESTION HUMANA (VINCULACION, ADMINISTRACION Y/O RETIRO) – PROMOCION Y DETECCION Y ASESORIA PSICOLOGICA DE PERSONAL DE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ", DEL CONTRATO No.047 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE -2026.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 43.291.500

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Paula Andrea Garnica Taborda
Identificación: 1.106.900.520
Lugar de Residencia: Cra 31 # 5-108 MELGAR
Teléfono: 3106723701
Cuenta de Ahorros: 261-553417-25 del BANCO BANCOLOMBIA

Paula Andrea Garnica

PAULA ANDREA GARNICA TABORDA
1.106.900.520 de Melgar – Tolima

Scanned with CamScanner